PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8065877 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – FILTRACIÓN Y ANÁLISIS S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, **GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO ESTRADA**, domiciliado en Santa Fe de Antioquia, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 15.349.978 de Sabaneta Antioquia, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirector encargado, nombrado mediante Resolución nro. 1-03934 del 19 de diciembre de 2025 y Acta de Posesión nro. 730 del 19 de diciembre de 2025, con delegación efectuada mediante Resolución nro. 2406 de 2023, expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra,

BEATRIZ DEL SOCORRO ANGEL CAMPUZANO identificado con cedula de ciudadanía nro. 32.474.768 de BOLIVAR ANTIOQUIA, actuando como representante legal de la firma FILTRACIÓN Y ANÁLISIS S.A.S- identificada con NIT. 800160884-1.

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.8065877 DE 2025
Objeto	5_9549_346 Contratar la compra de materiales, reactivos y demás elementos necesarios para atender los programas de formación en el laboratorio del Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño

Valor del contrato	El valor estimado del contrato será hasta por la suma de ($49.676.139) CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.
Plazo de ejecución	El término de ejecución del negocio jurídico será de CUATRO (4) MESES, sin superar el 30 de noviembre. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
Fecha de inicio	15/07/2025
Fecha de terminación	14/11/2025
Modificación nro.	No Aplica
Contratista	FILTRACIÓN Y ANÁLISIS S.A.S
CDP NRO.	2525 2025-01-09
CRP NRO.	178825 2025-07-09
Garantía nro.	Aseguradora: SURA Número de póliza: 4309929 Fecha de expedición: 10-07-2025 Fecha de aprobación: 15-07-2025
Supervisor / Interventor	**MARGARITA LUCIA CASTRO RIASCO**

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por MARGARITA LUCIA CASTRO RIASCO, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
450168225	2025-11-24	7.931.455,00
450168525	2025-11-24	41.744.500,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$49.676.139,00
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$49.676.139,00
Valor ejecutado	$49.675.955,00
Valor pagado	$49.675.955,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$184,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

Como garantías se establecen las siguientes

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SURA		
NRO. DE PÓLIZA	4309929		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	10-07-2025		
FECHA APROBACIÓN	15-07-2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	14-07-2025	14-05-2026	$4.967.614,00
Devolución del pago anticipado	N/A		
Salarios y prestaciones sociales	N/A		
Calidad del servicio	14-07-2025	14-05-2026	$4.967.614,00

6) Obligaciones pendientes

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOPII.

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo: BLACKBOX.

QUINTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma secop a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO ESTRADA
Subdirector Encargado

BEATRIZ DEL SOCORRO ANGEL CAMPUZANO
NIT. 800160884-1
Representante legal